ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4148.010.32.1.546-2022
CONTRATISTA	JAIRO DAVILA GUERRA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	73.565.045
OBJETO	El Distrito Santiago de Cali - Secretaría de Cultura requiere contratar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL CENTRO CULTURAL COMUNA 16 - TEATRINO LA UNIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI", del proyecto BP-26002893 vigencia 2022 denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE SANTIAGO DE CALI"
VALOR INICIAL	SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($61.614.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/05/2022
FECHA DE INICIO	11/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2022
ADICIONES	DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($18.386.000)
VALOR TOTAL A LA FECHA	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($.80.000.000)
PRORROGAS	Se solicita extender el plazo del contrato hasta 15/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	15/02/2023
ACLARACIÓN	El CDP del contrato se realizó originalmente por $80.000.00, sin embargo, en respuesta al valor ofertado por el proponente seleccionado, se realizó el RPC del contrato por valor de $61.614.000. Teniendo en cuenta que el contrato de obra principal No. 4148.010.26.1.081-2022 requiere prorroga hasta el 11 de marzo, el contrato de interventoría requiere extender su plazo. Teniendo en cuenta los recursos disponibles en el CDP de $18.386.000, la interventoría se prorroga hasta el 15/02/2023.
SUSPENSIÓN	NA
REANUDACIÓN	NA
CESIÓN	Nombre del Cesionario: NA
	Identificación del Cesionario: NA
	Fecha de Cesión: NA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que el contrato de obra principal No. 4148.010.26.1.081-2022 requiere prorroga hasta el 11 de marzo 2023, el contrato de interventoría No. 4148.010.32.1.546-2022 requiere extender su plazo. Sin embargo, considerando la disponibilidad de los recursos en el CDP, se requiere extender el contrato de interventoría hasta el 15 de febrero de 2023. Las razones expuestas por la interventoría en su radicado 20224148010002547-2 del 28 de noviembre de 2022 son:

1. Una vez realizadas las actividades de desmonte de cielos y demolición de muros, se pudo evidenciar que en la edificación objeto de intervención, no existía una estructura en concreto técnicamente construida que pudiese ser objeto de reforzamiento estructural. Por tal razón, los especialistas en estructuras del contratista, la interventoría y en comunicación con la entidad se evaluaron las condiciones de la obra y se llegó a la conclusión técnica, de la necesidad de la demolición de las columnas y la losa de concreto, así como el desmonte de la estructura metálica de entrepiso y de cubierta. Estas actividades no previstas son necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, para poder proceder con las obras de cimentación y posterior construcción de la estructura según los detalles designados en los planos de diseño de la estructura, De esta manera, garantiza que la estructura cumpliera con las exigencias de la Norma Sismo Resistente de Construcción Colombiana NSR-10.
2. Una vez iniciadas las excavaciones para la ejecución de las cimentaciones, se encontraron cimentaciones y estructuras de concreto enterradas que interferían con los trazados de la cimentación indicada en los planos recibidos para construcción. Lo anterior implica demoliciones adicionales que no fueron contempladas en la programación inicial.
3. Durante el proceso de desmonte y demoliciones se han presentado varios días con fuertes lluvias que han afectado el ritmo de trabajo, así como las condiciones de seguridad para la ejecución de los trabajos, siendo necesario por recomendación del Profesional Siso, cesar las actividades en estos periodos y hasta tanto no seque la zona donde se intervendrá. Adicionalmente se prever la extensión de la temporada de lluvias hasta inicios del próximo año. La interventoría verificó las fechas expuestas en el oficio durante la ejecución de las obras y según los reportes de la bitácora de obra.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

LEONIDAS TASCON GONZALEZ
SUPERVISOR
NOVIEMBRE 29 DE 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.